

tiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1892. pesos m/n. 989.20.—Exp. 2943.

Al personal docente de la Escuela de General Frías, por su sueldo de Octubre del año pasado, pesos m/n. 196.40.—Exp. 2942.

Al personal docente de la Escuela de Niñas de Posadas, por el mes de Noviembre de 1892, pesos m/n. 151.12.—Exp. 2927.

Al personal docente de la Escuela de Varones, por sueldos correspondientes al mes de Noviembre del pasado año, pesos m/n. 235.40.—Exp. 2916.

Al personal docente de la Escuela de Resistencia, por sueldos del mes de Noviembre del año 1892, pesos m/n. 145.72.—Exp. 2925.

Al personal docente de la Escuela de Santa Ana, por haberes correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre de 1892, pesos m/n. 285.—Exp. 2926.

Al personal docente de la Escuela de Viedma por sueldos del mes de Noviembre del año pasado, pesos m/n. 119.75.—Exp. 2933.

A los Sres. Stiller y Mostlock, por libros de contabilidad y demás impresos, pesos m/n. 267.50.—Exp. 2929.

Se levantó la sesión á las 5 p. m.—BENJAMÍN ZORRILLA, Presidente—S. Díez Mori, Secretario.

NOTICIAS

«**La Enseñanza**»—El distinguido pedagogo doctor don Francisco A. Berra acaba de publicar un folleto con el título de *La Enseñanza*, en el que se hace un estudio sobre lo que ésta debe ser y lo que es en la actualidad en la República Oriental del Uruguay y en general en muchos países de Europa y América.

En el párrafo que transcribimos á continuación, el doctor Berra establece lo que debe constituir la enseñanza universal, á que cree tienen derecho las personas de todas las razas, sin distinción de sexos, y que le es necesaria para el desenvolvimiento de sus fuerzas y poder abrazar más tarde la profesión que les convenga:

«Aplicando esta doctrina en el sentido de la extensión se forma el programa de materias de este modo: Varones i mujeres necesitan conservár su salud, robustecer i habituár su organismo; luego, deben conocerse á sí propios i conocer la naturaleza exterior en cuanto influye en su salud, i ejercitar sus músculos i sus centros nerviosos, es decir, deben conocer anatomía, fisiología, psicología, higiene, medicina, solfeo, mineralogía, botánica, zoología física, química, cosmografía, moral personal, i deben ejercitarse en aplicar esas nociones en favor de la salud. Varones i mujeres necesitarán ejercer alguna profesión, ó tendrían el debér de ejercerla, i les interesa rá i deberán elegirla entre todas como mas convenga á sus fines económicos i morales; luego, debe comunicarse á la juventud conocimientos generales, i darse á sus músculos y centros nerviosos vigor i hábitos adecuados para todo trabajo intelectual i físico: se la instruirá, pues, en el dibujo, en la física, en la química, en la historia natural, en la cosmografía, en trabajos manuales, en economía, en moral profesional, i se la ejercitará en aplicaciones prácticas generales de esos conocimientos. Los dos sexos deben cooperár por medio de cambios i asociaciones; es, pues, indispensable que aprendan lenguas vivas, lectura, logografía, caligrafía, matemáticas, contabilidad, geografía, historia, estadística, economía de las funciones privadas i públicas, moral privada y política, derecho privado i político, teoría de la educación; i que se habitúen á aplicar todos estos conocimientos, por medio de ejercicios prácticos.—En suma, el pro-

grama universal debe abrazár estas materias: lenguaje, lectura, logografía, caligrafía; aritmética, álgebra, geometría, contabilidad; física, química, historia natural, geografía, cosmografía; anatomía, fisiología, psicología, higiene, canto, odeografía, medicina, teoría de la educación; dibujo, trabajo manual; estadística, economía privada i pública, moral privada i pública, derecho privado i público, historia de la humanidad (principalmente de las costumbres, de las artes, de las ciencias i de las instituciones políticas i religiosas). I, por otra parte, educación general de los músculos i de la mente, i el hábito de aplicár los conocimientos especificados, ó sea educación especial.»

Termina el folleto con esta conclusión:

«Las costumbres viciosas á que se ha aludido en este escrito no imperan solo en el Uruguay: son males que, con mas ó menos gravedad, afligen á todos los pueblos del nuevo i del antiguo continente. Señalarlos es mostrár cuanto camino tiene que andar todavía la civilización para que en lo moral merezca el concepto que ya en lo material merece.—Es verdad así mismo que las omisiones principales en que la enseñanza uruguaya incurre son omisiones en que incurre el mundo entero, aunque en mayor grado en unos que en otros pueblos. Lo cual equivale á decir que también á la ciencia i á la práctica de la enseñanza les falta realizár grandes adelantos. No es razonable esperar que de un día para otro se perfeccionen los ideales de la especie humana i menos que se conviertan en universal costumbre. Enseñado ha sobradamente la experiencia que los progresos del pensamiento se verifican con lentitud se transforman en hechos las doctrinas, i que querer precipitár los adelantos, es á menudo como querer retardarlos. Pero no es menos cierto que no avanzarían las costumbres, si antes no adelantarán las ideas; i que tampoco las ideas progresarían, si nadie concibiera los adelantos. El principio de todo humano progreso es, por lo mismo, descubrir verdades i difundirlas.—Las consecuencias podrán tardár en producirse, pero sobrevienen seguramente por virtud de la tendencia natural que hay en los hombres á cumplir la ley del desenvolvimiento, reforzada en muchos por la noción clara de sus deberes. La humanidad «puede lo que quiere», siempre que su querer sea compatible con las leyes de la naturaleza i vaya acompañado de esfuerzos de voluntad i de inteligencia. Al primer pueblo que aquellas verdades comprenda, i que las observe en la práctica, pertenecerá la gloria de que su razón se sobreponga á la fuerza de errores, de preocupaciones, de intereses i de hábitos armonizados i consolidados por el trabajo de los siglos.»

Almanaques—Hemos llegado á una época en que todo el mundo *hace almanaques*. En el año que corre han aparecido millares de calendarios de distinto origen y con propósitos bien extraños los unos á los otros. El tendero, el farmacéutico, el almacenero, el literato, el médico, el educacionista, el impresor, el cigarrero, el astrónomo, el estadígrafo y hasta el militar hacen almanaques con la idea de servir á su gremio ó de llamar la atención pública hacia el género de negocio á que se dedican.

Hemos sido favorecidos con algunos ejemplares á los cuales hemos dado el destino conveniente. Pero entre ellos viene uno que reclama de nuestra parte una ligera hojeada siquiera y es el de *El Escolar Argentino*, ilustrado y escrito con la colaboración de los Sres. Bartolomé Mitre, Carlos Guido y Spano, Agustín de Vedia, Lucio V. Mansilla, M. F. Mantilla, Osvaldo Magnasco, R. Monner Sáenz, Manuel Vilardaga, Julián Martel, Julio A. Roca, Claudio R. Pozuelo, M. Bahamonde, C. Roxlo, B. Hubert, C. A. Revilla, Enrique de Vedia, V. Cortés, G.

Villademoros, Gregorio Uriarte, Miguel A. Lancelotti, Tomás Oliver y Domingo Mautorani.

Trae también tres retratos y biografías de D.^a Juana Manzo de Noronha, D. Antonio Zinny y nuestra colaboradora la Srta. Yole A. Zolezzi.

Esos nombres bastan y sobran para juzgar del interés que tiene esa publicación y hacer el elogio del nuevo almanaque de *El Escolar Argentino*, á cuyo director aconsejaríamos que, mientras pueda contar con tan ilustrada colaboración, siga *haciendo almanaques*.

Nociones de Geometría Elemental—Hemos recibido de Montevideo dos pequeños libros con el título de *Nociones de Geometría Elemental*, por Magister, y con un prólogo del Director de la Escuela Normal de Varones, don Joaquín R. Sánchez, quien dice de la obra, que ofrece una utilidad educativa inmensa, que es un verdadero medio de enseñar á pensar bien, viniendo á ser, además, un curso de instrucción intermedio entre las primeras nociones que adquiere la aun vacilante inteligencia del niño y los concienzudos estudios matemáticos que cursa el adulto que se prepara para optar al título de bachiller en la Universidad.»

Método Igon—Hemos sido obsequiados con cuatro cuadernos de dibujo «Método Igon», publicados por la conocida casa de los Sres. Pedro Igon y C^{as}.

Esos cuadernos han sido publicados con la idea de que puedan servir á los alumnos que cursan los cuatro primeros grados de los programas de las escuelas comunes. Vienen impresos en excelente papel cuadriculado, y las muestras de los dibujos correspondientes al grado. Cada cuaderno tiene 16 páginas y una bonita carátula con retratos de los hombres más notables del país y sus rasgos biográficos.

Las Cuestiones de Límites—Agradecemos al señor director del Museo Nacional de Buenos Aires, Dr. D. Carlos Berg, el envío del folleto titulado «Las cuestiones de límites», que hemos leído con el mayor gusto, tanto más cuanto que nos vimos privados de asistir á la conferencia en que fué leído ese interesante estudio sobre los límites del reino animal y vegetal.

Conferencias Pedagógicas—Los inspectores técnicos han sido invitados por el Consejo Nacional de Educación á manifestar sus autorizadas opiniones sobre las modificaciones que podrían introducirse en la parte dispositiva del Reglamento General de Escuelas, que establece la práctica de las conferencias pedagógicas.

Los inspectores deben haber contestado ya esa comunicación.

Entretanto, se han empezado á celebrar las conferencias prácticas en algunos distritos. El director de la Escuela Superior de Varones de la parroquia de la Concepción, Sr. Scarpa, nos hace saber el resultado de la que tuvo lugar en la Escuela Graduada de Niñas, bajo la presidencia del señor Subinspector, D. Jenaro Sixto, estando reunidos los maestros de los distritos 7º y 11º. La asamblea compuesta de 31 personas, eligió como Vice-Presidentes á la Sra. D.^a Julia S. de Curto y D. Saturnino Benavides y como secretarias á las Srta. Beatriz Ronco y al Sr. D. Juan Scarpa. Fué designado como disertante el Sr. Argüello, quien eligió el tema siguiente: Lectura en 3er. grado.

Las Escuelas del Neuquen—El territorio del Neuquen cuenta con tres escuelas, una en Chos-Malaal, otra en Taquimilan y la tercera en Ñorquin. He aquí los datos estadísticos del año de 1892.

Escuela de Chos-Malaal—Directora Srta. Desideria Bandestoy (sin diploma); Preceptora, Sra. Ana D. de Deney (sin diploma). Niños matriculados 59, varones 27, niñas 32. Presentes al examen 31, ausentes 28.

Escuela de Taquimilan—Director D. Abel Valenzuela

(sin diploma). Niños matriculados 54, varones 42, niñas 12. Presentes al examen 19, ausentes 35.

Escuela de Ñorquin—Director D. José M. López (sin diploma). Niños matriculados 34 varones. Presentes al examen 33.

Resúmen: Niños matriculados en las tres escuelas 147, Varones 103, niñas 44. La nacionalidad de los matriculados es en su gran mayoría chilena.

Instituto Geográfico—Publicamos á continuación una lista de las obras con que nos ha favorecido el Instituto Geográfico, en cambio de EL MONITOR:

El Boletín del Instituto Geográfico Argentino—Tomos V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII correspondientes respectivamente á los años 1884, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91 y 92.

La Cuestión Misiones—Año 1892—Trabajos publicados por el Instituto.

Viaje de exploración en la Patagonia Austral, por D. Luis Jorge Fontana (1886).

Expedición Austral Argentina por Giacomo Rove, año 1882, publicado bajo la dirección del Instituto Geográfico Argentino.

Memoria descriptiva de la provincia de San Juan, por Guernanavé-Lallemaut, año 1882.

Todos estas obras son debidas á la amabilidad del señor Bibliotecario del Instituto, D. Juan B. Ambroseti, las que después de encuadernadas se destinarán á la Biblioteca Nacional de Maestros.

Canjes—Se han recibido en la oficina de EL MONITOR las nuevas publicaciones siguientes: *La Aurora*, *El Mundo del Arte*, *La Bolsa de Comercio*, *The Review of the River Plate*, *El Boletín del Centro Naval*, *El Mensajero del Corazón de Jesús*, *La Constancia*, *Las Obras Sanitarias*, *La Revista Mercantil*, *La Revista de Legislación y Jurisprudencia*, y *La Revista Argentina de Ferrocarriles, Correos*, etc., de la Ciudad; *La Epoca*, del Bragado; y *El Normalista* de la Asunción, del Paraguay; *La Revista Comercial*, del Rosario de Santa Fe; *El Constitucional*, de Córdoba; *El Combate*, de San Pedro (Buenos Aires); *El Argentino*, del Rosario de Santa Fe; *El Tribuno Entrerriano*, de Gualaguay; *El Progreso*, de Balcarce (Buenos Aires); *El Instituto*, de Montevideo; *El Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, de la Ciudad; *El Amigo del Pueblo*, de Concordia (E. R.); *La Agricultura*, de la Ciudad; *El Pueblo*, de Río IV; *El Boletín de Policía*, de Jujuy; *El Cívico*, de Salta; *Los Andes*, de Mendoza; *La Libertad*, de Córdoba; *La Opinión*, de Jujuy; *La Unión*, de Esperanza de Santa Fe; *El Pueblo*, de Goya de Corrientes; *El Pueblo*, del Azul; *La Actualidad*, del Paraná; *La Discusión*, de Mendoza; *El Cóndor* y *La Opinión*, de Tucumán.

SUMARIO

REDACCIÓN—La instrucción pública en Chile.

SECCIÓN OFICIAL—Informes del inspector técnico señor don Salvador Díez Mori, correspondientes á los meses de Junio y Julio de 1892—Denuncias de la prensa. Informe del inspector técnico Sr. D. Juan M. de Vedia—Proyecto de creación de una escuela en el Distrito 12º—La intervención y las autoridades escolares en Santiago del Estero—La elección de textos adoptados ó recomendados—Distribución de los subinspectores entre los Distritos escolares—Informe del Consejo Escolar del 1º Distrito sobre el resultado de los exámenes anuales—Jubilación de una maestra—Informe sobre el resultado de los exámenes de las Escuelas públicas del 4º Distrito—Informe del inspector nacional de escuelas de Catamarca—Actas de las sesiones del Consejo Nacional de Educación núms. 123 á 129 inclusive de 1892 y 1ª de 1893.

NOTICIAS—«La Enseñanza»—Almanaques—Nociones de Geometría Elemental—Método Igon—Las cuestiones de límites—Conferencias pedagógicas—Las escuelas de Neuquen—Instituto geográfico—Canjes.